

# HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:  
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, N.º 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.  
Número suelto: 10 céntimos.

## BANCO HISPANO AMERICANO

Capital . . . . . 100 millones de pesetas.  
Reservas . . . . . 38 id. id. id.  
Cuentas acreedoras . . 1.543 id. id. id.  
Depósitos de valores . . 3.014 id. id. id.

Casa Central: Madrid.

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

## Equipo de Cirugía y asistencia a Partos

TALAVERA DE LA REINA

Los Médicos Sres. HENCHE y BRAVO (ex Internos de las Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid-Hospital de San Carlos), han constituido el mencionado Equipo, dotado de los elementos que se requieren para toda clase de operaciones y partos anormales, con moderno instrumental, dispuesto a ser transportado y utilizado en cualquier momento, al lugar donde sus auxilios sean reclamados.

Los avisos pueden hacerse indistintamente en los domicilios que se indican, donde tienen lugar las consultas particulares de enfermos.

F. A. Henche  
C. de Gabriel Alonso Herrera, 5  
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

R. Bravo  
Calle del Prado, 11  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## Rebelión de sacristanes

Silba la lechuza del cuento infantil. La que disculpa los apogones del fuego sagrado que arde ante el santo tabernáculo. Bebedora de aceite, ahuyentadora de sombras. Hay un revuelo tenebroso y oscuro, y el murciélago traza su negra firma nerviosa en el aire húmedo y ritual. En la quietud solemne de las naves catedralicias, se han condensado las mecánicas oraciones de la tarde. Hay como un vaho de cosas muertas, y bajo las losas cantan las momias un extraño oficio de difuntos. Cuelgan guñapos heroicos, y en las cresterías de los encajes pétreos se fijan, como neblinas que son, las indulgencias perezosas que aún no emprendieron el celestial camino.

Fué día de fiesta litúrgica. Más aún, de gran solemnidad. Se evocó la greguería fastuosa de un viejo Concilio. Hubo empeño en teatralizar la miniatura de un añoje códice visigótico. Se quería traer, en remembranza, la efigie de Recaredo. De aquel Rey político, Felipe II medioeval, que tuvo el gesto gracioso de desarmar a sus enemigos con la más pícaro de sus piruetas rectificadoras. Por eso había un algo de burlón en la noche catedralicia.

Tenían las notas musicales de los cantos sagrados, un recuerdo en la quejumbre del viento, y por todos los rincones se escondía el perfume del incienso y el olor desagradable de las velas recién apagadas. Pasó el cortejo. El cortejo negro, morado y purpúreo, que tenía la blanca nota de las monijlmente rizadas sobrepellices. Pasó entre tapices flamencos y galones de oro. Y cerró el Concilio unilateral siempre en sus resoluciones disciplinarias y políticas, aun cuando en la evocación se pidiese, para la última clase, alguna intervención profana. Y los otros brazos reclamaron. No con reclamación gritadora, pero sí con su desdén elegante. Sólo la realza pidió su puesto en la solemnidad y se adelantó primero a las candilejas. Cuando llega el aplauso, no suele ceder la primacía, en el recibimiento, ni a quien la ostenta a título divino.

Pero no debió quedar satisfecha la tozuda vanidad del convocante. El Concilio tuvo sólo el carácter de provincial, y la Cruzada, todavía la horrible palabra recuerdo de vergüenzas, quería ambientes nacionales. El pensamiento se gestó «apostolando» en Las Hurdes. Las Hurdes que luego, en Burgos, adquirieron horizontes castellanos, y que al asomarse a las aguijas

de aquella Catedral, sintieron el vértigo nacional de una empresa a lo Cid. Y ahora parece ser que pretenden la consagración episcopal en la magna reunión toledana. El aire de Toledo está enrarecido. Tiene mezclado mucho canto gregoriano y bastante beatitud tartufa. En sus antiguas Sinagogas rezan los fariseos. En sus Sinagogas y en la maravilla de su Catedral; porque hoy se han bautizado y hasta encuentran cómodo y productivo el ejercicio de la misión sacerdotal. Y por eso baten grotescamente religión y política menuda. Lo del erario del César con lo que se debe a Dios. Y luego hay mezclas y se dan confundidas las cosas, y en las administraciones celestiales muestran algún disgusto por el seráfico barullo que así producen con su desorden.

Olvidan su obligada neutralidad. La neutralidad del altar que acoge las heridas de todas las luchas. Olvidan lo sagrado de su misión, y toman partido por una bandera. Muy dúctil ha sido siempre la actitud de la Iglesia; pero nunca ha tenido tan inhábil posición. Condenan en Francia con la «Acción francesa», lo que pretenden entronizar aquí. Al menos, que se intente recabar el papel austriaco de lacayo de las carrozas cardenalicias para el Estado español. Esto, ya se dijo en un célebre discurso regio en Roma, pero fué en la vergonzosa etapa dictatorial, y aquello no tuvo más trascendencia que la de merecer una sonrisa piadosa de la santidad mundana del Papa. Siempre el ultramontanismo de estas tierras ha tenido la particularidad de ser más papista que el Vaticano; pero ahora tiene además el grave pecado de su cerrilidad.

Un Cardenal Primado de Toledo, Portocarrero, prestidigitó en el testamento de Carlos II, y haciendo traición a su Rey, hizo viable la solución borbónica. Después de mucho caciquear tuvo la genial ocurrencia del «pulvis, cinis, nihil». Sería curioso, que otro Cardenal de la misma silla primada trajera la solución, solución de intransigencia, para los más graves problemas que hoy agitan la conciencia nacional. En Portugal, los Braganzas, deben eterno reconocimiento a buenos oficios jesuíticos. Reconocimiento precisamente, no creemos que albergue el destrozado y horticultor ex Rey.

Este es precisamente, el defecto que puede tener toda posición cerrada. Y es que la infalibilidad la hemos extendido en

## NUESTROS POETAS CANTAZOS

Dice la Virgen del Prado:  
«Dar pan al necesitado  
y dejar las suscripciones  
y sermones.  
Repartir ese dinero  
entre el muy necesitado  
y os daré mis bendiciones.  
¡Dejarme en paz de Alcaldesas  
y a los pobres  
darles las pesetas esas!»

Los gitanos,  
con pistolas en la mano,  
se acometen,  
y un tiro a otro le meten  
sin darle importancia al hecho.  
Sólo el pecho  
del herido se da cuenta  
de que así se muere en Ceuta.

En las fuentes  
se aglomeran muchas gentes  
y se arma un tremendo llo  
esperando el agua santa...  
Pero sólo llega el frío  
que la muchedumbre aguanta.  
¿Cuándo llegarán, Dios mío,  
los días de la abundancia?

Miguel Gómez.

Sigue siendo hijo adoptivo de Talavera D. Justiniano L. Brea. A propuesta de todos los bien informados de su desdichadísima (¿?) actuación al frente de nuestro Municipio, este honroso título debiera ser cambiado por otro más significativo.

el tiempo, en el espacio y en las personas y hasta la sotana, como espejuelo de alondra, para suscitar la divina gracia de la omni-sapiencia.

Comprendemos las delicias que suscite en algunos ánimos, la remembranza inquisitorial. Y hasta el recuerdo inefable de aquel Cisneros, que sentía llegar el éxtasis hasta él, cuando percibía el olor de la quema de los maravillosos manuscritos arábigos de las bibliotecas expurgadas. ¡Qué afán de expurgos y de selecciones según su criterio! ¿Pero a vosotros quién os ha dado la autoridad de tal misión?

Pero yo creo que hay que felicitarle de la nueva posición. Con toda su influencia moral, sería más peligrosa la Iglesia metida a resistir pasivamente. Su triunfo, ha sido siempre más de pasividad que de acción. Pero es conveniente delimitar los campos. ¿En lucha? Pues como los demás mortales; sin jurisdicciones exentas. Sin sagrados a qué acoger vuestra seguridad, para en ellos reponer las fuerzas para el ataque. Nada de escudarse junto al ara santo, cuando la derrota llegue. Fuera cánones ecuménicos excomulgadores, cuando sea un sacerdote purpurado el que reciba el trazo. Pues que venís al llano a disputarnos cosas humanas, no busquéis luego el cobijo de las cosas santas. Porque ellas no son vuestro patrimonio exclusivo; porque a ellas tenemos nosotros el mismo derecho.

Congratulémonos de vuestra llegada a la liza. Pero fuera antifaces. Vosotros actuáis como ciudadanos españoles. Nunca como sacerdotes. La Iglesia queda al margen y nosotros católicos, pero odiando las ingerencias del poder espiritual en el temporal como lo inverso, nosotros católicos pedimos, os exigimos, la declaración leal y noble de que en vuestra campaña no hay nada, ni nada tiene que ver, de las cosas santas, con las que comulgamos y en las que creemos.

Y una vez deslindados los campos, venga la lucha. Así, claramente. Pero sin confusiones. Y nunca más esa ridícula rebelión de sacristanes en que estáis metidos.

F. Ernesto Diaz.

3 de Noviembre de 1930.

## Orlando Ortega

Médico del Hospital de San Juan de Dios.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y CUERO CABELLUDO :-: VENÉREO Y SÍFILIS :-: TRATAMIENTOS ELECTROTÉRICOS

Consulta en Madrid: calle de Caballero de Gracia, núm. 26.

Económica: lunes, miércoles y viernes, de once a una de la mañana. Diaria: de tres a seis de la tarde

## Historia de la moneda.

III

Hay varios sistemas de patrón monetario. El sistema de patrón plata: medio legal de pago con pleno poder liberatorio y ley exacta. Este sistema constituyó la regla general en los siglos anteriores, hasta el año 1870 como anteriormente hemos indicado.

El monometalismo oro; medio legal de pago con poder liberatorio ilimitado se acuña en oro, aunque para el comercio, se emplee además monedas divisionarias en plata con ley exacta. Inglaterra es la nación tipo de este sistema, que ya desde el año 1816 posee el patrón monetario oro.

El patrón monetario mixto o bimetalismo en que el oro circulaba con la plata, estando ésta en relación de valor con aquélla.

El bimetalismo incompleto, lo mismo que la anterior, solamente con la prohibición de acuñar moneda de plata a los particulares. Fué una consecuencia de la guerra francoprusiana, 337.

El Decreto de 19 de Octubre de 1868 estableció en España este sistema, aunque después al suspender la libre acuñación de monedas de plata por los particulares, haya degenerado en un bimetalismo incompleto. Francia y los países de la unión monetaria latina (Bélgica, Suiza, Italia y España), la relación legal de valor entre los dos metales, es un kilo oro, igual a 15 y medio plata.

Hasta aquí hemos hablado del dinero metálico, pero al lado de éste, existe otro que sin tener en cuenta las monedas divisionarias y las de metal acuñadas con un valor reducido, consiste en billetes convertibles con curso forzoso. En los Estados modernos se ha recurrido al empleo del papel moneda, cuando pasó grandes calamidades, trastornos políticos interiores, o el sostenimiento de una guerra costosa como la pasada, se ven obligados a hacer grandes gastos, que no pueden cubrir más que por una misión copiosa de papel moneda, que hace emigrar el dinero metálico existente. Así se ve como desde el mes de Agosto, a finales de Noviembre de 1914, las cinco grandes potencias de la conflagración europea, emitieron por sí solas 15.500 millones en billetes, elevando la circulación de papel a más de 40.000 millones, que gradualmente fueron retirados, con la emisión de diferentes empréstitos de guerra y por títulos de la Deuda pública.

Según se cree ya era conocido el papel moneda en China en épocas remotas, y el explorador Marco Polo, en el siglo XIV nos legó su descripción. La antigüedad nos ha dejado muchos ejemplos de papel moneda de cuero y de un valor puramente convencional, que eran llamadas monedas *obsidionales*, porque habían sido admitidas en ciudades sitiadas para suplir a la moneda metálica que faltaba.

El financiero Lan, en el año 1721, fué el primero que efectuó en gran escala la emisión de la moneda papel, aunque por sus ensayos prematuros condujo a Francia a la bancarrota.

Existen tres especies de papel moneda: 1.º El *representativo*, que es lo que todos conocemos con el nombre de Cheques. 2.º La moneda de papel fiduciaria, que es la que se presenta bajo la forma de un título de crédito propiamente dicho, de la promesa de pagar cierta suma de plata. El valor de este crédito depende exclusivamente de la solvencia del deudor. Si el deudor nos la ofrece, si tenemos plena confianza, no hay razón para que esta hoja de papel no circule tan fácilmente como la moneda metálica. Estos son los billetes de Banco por todos conocidos. 3.º La moneda de papel *convencional* que nada representa y no da dere-

cho a nada. Son hojas de papel emitidas por un Estado que carece de numerario metálico.

El papel moneda se diferencia de la moneda metálica: 1.º Por su valor precario. Este depende de la voluntad del legislador, la moneda metálica tiene su valor propio, que aun desmonetizada no pierde sino en parte. Alguien ha dicho, entre ellos Cernuschi, que el valor de los metales preciosos es puramente convencional, fundándose, en que cuando Alemania se decidió a implantar el patrón oro, que fué seguido por los demás países y al mismo tiempo se descubrieron nuevos yacimientos de plata, ésta bajó considerablemente de precio; pero aun en este caso, la plata conservaría cierto valor, aplicándose entonces para usos industriales, valor que probablemente sería superior al de cualquier otra mercancía que pudiera haber sido escogida como moneda legal. 2.º Por su inexportabilidad: no puede circular sino dentro del país en que la ley impera no sirviendo para los cambios internacionales; en cambio la metálica como tiene su valor, tanto, como moneda como lingote, circula dentro y fuera del propio país. Por eso ésta es Universal y aquélla es esencialmente una moneda nacional. 3.º Por la variabilidad de su valor. La primera depende de la voluntad de los hombres, la metálica del descubrimiento de nuevos yacimientos, y que cuando existe en cantidad excesiva pasa por efectos de fuerzas económicas a los países en que falta. Estos son los inconvenientes que hacen del papel moneda un instrumento imperfecto comparativamente con la moneda metálica, pero que casi podrían desaparecer por completo si todos los países de la tierra formasen un Tratado en que se comprometieran, 1.º a dar aviso legal a su mismo papel moneda, y 2.º a no aumentar su cantidad sino en una proporción determinada de antemano, que bien pudiera ser su crecimiento de población. Algunos autores (Gide) cree que ésta será la forma de moneda del porvenir.

IV

La gran guerra, que aunque prevista por el estado de tensión en que se encontraban las naciones de Europa, que llevaban años forzando sus presupuestos bélicos, no pudieron prever, ni su duración ni los cuantiosos gastos que durante cuatro años, iban después a soportar esas naciones durante muchos más, nacieron esas emisiones tan enormes de billetes, como hemos visto anteriormente. Pero terminada, se apreciaron con más triste realidad, los perjuicios que en todo el orden de cosas, había traído esa contienda, que debió ser evitada y que pudo serlo para bien de la humanidad. Se resintieron los principios económicos políticos, y sociales de Europa entera, y del mundo, siendo testigos de aquella equivocación, que sufrieron los grandes estadistas diplomáticos de la tierra.

Las respectivas economías de los pueblos beligerantes, que repercutió después de terminada a los países que permanecieron alejados de la lucha, estaban sobre una base insegura, ya que las oscilaciones permanentes en el curso del papel moneda, con relación al dinero (oro y plata), extranjero, imposibilitaron al comerciante y al industrial todo cálculo de precio, entregándolos al hazar ya que al precio de toda compra había que agregar una prima de seguro, encareciéndole en perjuicio del consumidor; turba las relaciones entre los débitos y los créditos; produce un aumento de precio en los productos interiores, sujetos a la competencia extranjera, y da origen a

«EN EL DÍA DE LOS DIFUNTOS».—Historia muda, por.... uno.



Juan Ruiz de Luna

CERÁMICA ARTÍSTICA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Esta casa ha rebajado los precios del material de construcción, á partir del 1.º de Septiembre de 1930.

Teja curva de máquina, muy bien cocida, fina y resistente (28 a 30 piezas, cubren un metro cuadrado), a pesetas 100 y 110, millar.

Ladrillo macizo de era, 14 x 28 x 05, a pesetas 70, millar.

Tabicón de 15 x 27 x 08, a pesetas 120, millar.

Ladrillo hueco de 14 x 28 x 4 y 1/2, a pesetas 70, millar.

Rasilla de 12 y 1/2 x 25 x 05, a pesetas 50, millar.

Precios en fábrica. Talavera de la Reina.

un alza de descuento y de interés. Todos estos daños repercuten también sobre el mismo estado, ya que tiene que aumentar sus gastos por el alza de los precios, salarios y servicios; soportar las bajas de los valores públicos; la disminución de los derechos de aduanas, provocada por la reducción de las importaciones, perjuicios todos mucho mayores que los beneficios que el Estado, al hacer dichas emisiones de papel pretendía obtener, y que para evitarlo, nunca debe emitir una cantidad de papel moneda, superior a la moneda metálica que temporalmente ha de sustituir. Por eso se ha dicho, que el papel moneda es la mayor plaga de las naciones, y el más inicuo de los impuestos».

La ventaja que para los Estados ofrece el apelar a la emisión de papel moneda, es más bien financiera que otra cosa. Le proporciona inmediatamente un importante ingreso, sin recurrir a los empréstitos, por consiguiente sin tener necesidad de pagar intereses.

Mediada la guerra, pero especialmente en la post-guerra, y en vista del estado de cosas anteriormente enunciado, empezó a desarrollarse una teoría, tomada especialmente de la «Teoría Política del dinero» de Knapp y precursores, Bendixen Heyn Dalberg, etc. Expresan que basta la declaración del Estado, para otorgar un valor al dinero desvalorado, que es independiente del valor interno de cada una de las monedas. También enseña la experiencia, que los Estados han recurrido accidentalmente, a la emisión de papel moneda en abundancia, consiguiendo otorgarla un valor determinado, que en el interior ha sido admitido por el país, fenómeno que terminada la guerra se ha dado en Alemania y Austria Hungría, que desapareció de la circulación todo el dinero metálico, que hubo necesidad

de sustituirlo por papel. Fundados en estas razones, los autores anteriormente mencionados, dicen que se mantenga en el interior el papel moneda, y todo el oro y plata sea depositado en el Banco de la Nación, para ser únicamente empleado en los pagos al extranjero, cuando por efecto de las importaciones de mercancías superen a las exportaciones sea necesario compensar la diferencia con dinero-oro.

La misma idea parece abrirse camino en Inglaterra. En el informe del Gobernador del Banco de Inglaterra, Lord Cunliffe en el año 1919, perconiza que se retire el oro y se deposite en el Banco, y allí sirva, para defender la valuta en el comercio internacional de pagos. Los ingleses no podrán cangear sus billetes por oro, pero los extranjeros podrán requerirlo a cambio de los billetes por una libra esterlina de oro. De todo esto se deduce, que el padrón oro sólo tiene importancia en el comercio internacional de pagos, donde precisamos una moneda con valor efectivo para efectuar nuestras transacciones de cambio.

(Continuará).

Vicente Hesse y Corral.

Talavera 4 de Noviembre de 1930.

PARECERES

Neologismo a la vista.

Con motivo de una exposición en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, ha rodado por las columnas de la Prensa una palabra nueva o neologismo: *grafidias*; al verlas no os asustéis, que si recapacitáis un

poco tendréis una idea, aunque somera, de lo que el tal vocablo significa.

Geo-grafla, fono-grafo, carto-grafla, periódicos gráficas.

La raíz griega *graph* nos da idea de descripción, dibujo, diseño; esta misma idea fundamental tiene el neologismo, pues no en balde, lleva la raíz que lo expresa.

Ahora que el introductor no tuvo en cuenta el precepto del gran Horacio en su célebre *Epistola ad Pisones Et nova fictaque nuper habebunt verba fidem si greco fonte cadant, parce detorta*. El origen es bonísimo, del griego, pero la adaptación sigue oliendo a grecismo desde cien kilómetros.

*Grafidia* en singular, y *grafidias* en plural es un trasplante, sin darle la modalidad propia de los substantivos españoles, de *grapius-dis*, substantivo griego de la tercera declinación, cuyo significado es diseño, dibujo. Esa *d* de la terminación nos lo dice.

¿No hubiera sido mejor decir gráficas? Claro que el nombre de pila ya no hubiera sido nuevo, pero sí españolísimo, ya que esta palabra es de uso vulgar, que las *gráficas* de la producción de España en granos, riqueza pecuaria, progreso industrial, etcétera, relacionada con la de otros países, rueda con frecuencia por los periódicos.

El artista colombiano Luis Añez ha sido el que, para dar nombre a sus producciones de dibujo, las ha llamado *grafidias*, creyendo quizás que las palabras se fabrican con la misma naturalidad que él, según confesión propia, hacía siluetas en los pascos del Havre y, una protestada por un teutón, fué el chispazo luminoso que engendró, para él su nueva modalidad artística, olvidándose de que el sabio dijo: «*Nihil novum sub sole*».

Hemos empleado la palabra silueta, y hemos dicho mal, que debimos emplear la española diseño, que silueta es gala. ¿Quién diría a Silhonett que su manera de dibujar, a la que llamó con su nombre propio, pasaría a los siglos!

José Carrero.

CAMISAS, TIRANTES, CUELLOS, CORBATAS, CALCETINES

FIJADOR AMERICANO, a 1,75,

no mancha y desinfecta el cuero cabelludo.

Venta exclusiva en

LA CASA DE LAS MEDIAS

Talavera de la Reina.

De interés local

La importancia de Talavera de la Reina debido a su situación topográfica y al incremento cada día más creciente de su comercio y de su industria exigía la creación de un Centro, donde tanto los talaveranos, como los habitantes todos de la comarca, pudieran encontrar facilidad, para la realización de sus negocios así como para la tramitación de asuntos, en que han de intervenir los Centros oficiales.

Cuántas veces la dificultad en realizar un negocio o de conseguir la solución de cualquier asunto nos hace desistir de él. Dificultad nacida como sucede con frecuencia en las transacciones por ignorar la existencia de comprador o vendedor, de no existir relación entre el prestatario y el prestamista, etcétera, otras veces de la imposibilidad de realizar la gestión por sí mismo debido a la falta de tiempo o al enorme gasto, que supone cabildear a ciegas por las oficinas públicas, muchas porque lo que se trata de conseguir no compensa de los enormes dispendios, que ha de realizar el que lo intenta, y casi siempre porque el interesado no se encuentra suficientemente capacitado para llegar a un resultado favorable en su negocio con garantía de que no se le ha de sorprender en su buena fe.

Todas estas dificultades, orientación, gestión y celeridad en la resolución de asuntos las obvia una Agencia de negocios bien montada y en cuya actuación se aducen la capacidad, actividad y honradez.

Nos ha sugerido las anteriores manifestaciones un atento «saludo» de la Agencia General de Negocios «Sifermar» establecida en esta ciudad por nuestros amigos don Víctor M. Jiménez, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; D. José Luis Simó, Oficial del Registro de la Propiedad, y don Manuel F. Sanguino Morales.

Dadas las múltiples relaciones que tienen en toda la comarca los componentes de la «Sifermar» y la reconocida competencia en los asuntos que abarca, así como su honorabilidad intachable y lo módico de sus honorarios, no dudamos augurar un feliz éxito a la Agencia naciente, cosa que muy de veras celebraríamos.

SE VENDEN

toda clase de tripas para embutidos, de las reses sacrificadas en el Mata-dero de Talavera.

Emilio Castelar, 51.-Talavera de la Reina.

Copiamos de A. B. C.

El Catedrático D. Enrique de Benito.

«Valencia. Esta mañana, a las nueve, cuando iba a entrar en el salón de profesores de esta Universidad el de Derecho penal, D. Enrique de Benito, sufrió un ataque cerebral y se apoyó en el quicio de la puerta. Asistido por el portero mayor, Sr. Herrero, y el profesor auxiliar, señor Cortés, que salió rápido de dicha sala, fué entrado en ella y colocado en un sillón, y mientras el Sr. Herrero le preguntaba si se le había pasado, inclinó el Sr. De Benito la cabeza y falleció. El cadáver ha sido colocado en la Capilla privada de la Universidad.

El Rector, Sr. Zumalacárregui, con el Claustro, ha adoptado las disposiciones propias del caso. Entre ellas, telegrafiar a los familiares del Sr. De Benito».

Muy sinceramente lamentamos el trágico fin del sabio Catedrático de Derecho penal, de la Universidad de Valencia, D. Enrique de Benito de la Llave, próximo pariente de distinguida familia talaverana.

A todos sus familiares, muy en particular a D.ª Eugenia, D.ª Pura, D. Enrique y don Miguel, primos hermanos del finado, enviamos la expresión más viva de nuestro hondo sentimiento.

En la Sociedad «El Bloque»

Apertura del curso 1930-1931

El acto.

A las diez y media de la noche del pasado día 31, se celebró en el salón de actos de «El Bloque», el reparto de premios a los alumnos del curso anterior y apertura del 1930-31. Presidió el Alcalde Sr. Ortega, que tenía a su derecha al Presidente de la Sociedad Sr. García Sánchez, y a su izquierda al que lo es honorario Excmo. Sr. Marqués de Mirasol. Tomaron también asiento en los bancos presidenciales, varios miembros de la Junta directiva, los Catedráticos del Instituto Local, Maestros Nacionales y otras personalidades y representantes de la Prensa.

Discurso del Presidente.

El culto Presidente de «El Bloque», D. Enrique García Sánchez, comienza su breve discurso saludando a las autoridades, personalidades asistentes y a la Prensa local. Su discurso tiene dos partes: una de expresión de agradecimiento, y otra de resumen de la obra de la Sociedad en el curso pasado. Gratitud a la Junta directiva, que con todo entusiasmo coopera a la obra; gratitud al Ayuntamiento por la subvención con que contribuye al sostenimiento de las clases, a los Maestros, a los socios, a los alumnos, cuyos trabajos han merecido encomio de los poderes públicos, en cuyas esferas, por mediación del Marqués de Mirasol, es conocido su aprovechamiento. Hace después un detallado resumen de la actividad de las clases de «El Bloque» en el curso anterior, destacando la apertura de clases femeninas, la de estudios de carpintería artística, y el aumento de alumnos matriculados que llegaron a 190.

Por último y en un brillante párrafo, agradeció a la Prensa local, la atención que constantemente dedica a «El Bloque», estimulando a los periodistas a poner su pluma al servicio de tan grande obra de cultura como la que realiza. El Sr. García Sánchez, fué muy aplaudido.

Poesía de «Un Paleta».

Después de leer el acta del Jurado que adjudicó los premios, y que este año fué compuesto por el Aparejador Municipal Sr. Pareja y los ilustres artistas D. Juan Ruiz de Luna Arroyo y D. Lorenzo Gí-nestal, nuestro compañero Jiménez de

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO..... 200.000.000 de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 60.000.000 »  
FONDOS DE RESERVA..... 20.500.000 »

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista..... Dos y medio por ciento anual.  
Con ocho días de preaviso..... Tres por ciento anual.  
A tres meses..... Tres y medio por ciento anual.  
A seis meses..... Cuatro por ciento anual.  
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses, y de cuatro por ciento a seis meses, y cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en Talavera: Pí y Margall, 13.

FORD

Aun teniendo en cuenta que un producto FORD goza

siempre de gran aceptación, la popularidad de este elegante coche puede calificarse de algo excepcional.

El chasis es tan resistente, el funcionamiento tan suave y seguro, que al poco tiempo el dueño estima más las

ventajas prácticas que la misma belleza. :- :-

Repuestos, Neumáticos y Lubrificantes.

Coches seminuevos, abiertos y cerrados, a toda prueba.

AGENTE:

JOSÉ MINGORANZ

TALAVERA DE LA REINA

TELÉFONO 61

# JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.  
La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12.—TALAVERA DE LA REINA

# González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:

CARNECERIAS, 22 y 24

Sucursal:

PI Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

Castro, Secretario de dicho Tribunal, leyó una inspirada poesía que mereció una sentida ovación.

### Final.

El Alcalde Sr. Ortega, entregó a los alumnos premiados, los vales con que han de recoger los premios obtenidos, y después declaró abierto el curso 1950-51. La Banda Municipal, dirigida por el Maestro Cebrían, interpretó durante el acto y al final del mismo, varias composiciones con su peculiar maestría.

### Visita a la Exposición.

Las numerosas personalidades invitadas al acto de la inauguración, hicieron después un breve recorrido por los salones de la Sociedad, donde se hallaban expuestos los trabajos del curso. Merecieron unánimes elogios varios de la sección de Carpintería Artística, donde durante este primer curso, se ha desarrollado una labor verdaderamente admirable y reveladora del grande provecho que esta rama de la industria, puede obtenerse en estas clases prácticas. También se aprecian grandes progresos en dibujo lineal, artístico y modelado, especialmente en este último.

Finalmente, la Junta del «Bloque», obsequió a todos con pastas y licores.

### El Marqués de Mirasol.

Como ya hemos dicho, al acto antes descrito, asistió el Presidente honorario de la Sociedad, Sr. Marqués de Mirasol, que fué obsequiado con una cena por la Junta, y Profesores del Instituto Local.

### Los alumnos premiados.

Modelado y vaciado peso.—1.º, Macario Gómez.—2.º, Antonio Ruiz de Luna, 3.º, Andrés Sánchez.

Dibujo de figura.—1.º, Julián Ortiz.—2.º, Florentino Sánchez.—3.º, Srta. Carmen García.—4.º, Srta. Valeriana Fuentes, 5.º, Luis Tofiños.

Dibujo de adorno.—1.º, Fidel Díaz.—2.º, Macario Muñoz.—3.º, Emilio de la Fuente.—4.º, Antonio Gálvez.—5.º, Luis Gudiel.

Dibujo lineal.—1.º, Antonio Sáenz Capitán.—2.º, Luis García.—3.º, Esteban Enriquez.

Instrucción primaria.—1.º, Félix de Pedraza.—2.º, Estanislao Sáenz Capitán, 3.º, Tomás Tofiños.—4.º, Jesús García Castellanos.

Carpintería Artística.—1.º, Lorenzo Esteban.—2.º, Daniel Canseco.—3.º, Eugenio Caja.—4.º, Félix Medina.

Asistencia y buena conducta.—Faustino Vázquez, Pablo Alonso, Manuel de la Puerta, Leopoldo Martínez, Macario Sánchez, Pablo Sánchez, Antonia García,

Josefina García, Estanislao Sánchez, María Paz Gámez, Carmen Mayoral, Antonio González, Carmen Morales, Gloria González, Leonor Bravo, Damián Ortiz, Alfonso Calvo, María Zaragoza, Sixto de la Cruz, Margarita Illama, Juan Enriquez, Francisco López, Pedro Torres, Gregorio Hormigos, Gerardo Pintado, Lorenzo Esteban Rodríguez, Eulalio García, Esteban Arriero y Antonio Portillo.

Fueron donantes de Premios, el Excelentísimo Sr. Marqués de Mirasol, los Sres. D. Juan Ruiz de Luna, D. Francisco Fernández García, D. José del Camino López y la Sociedad.

### Justicia y siempre justicia.

Son muchos los suscritores, que bien de palabra, bien por medio de carta, nos preguntan, qué hay sobre las responsabilidades, que tanto se cacarearon y que parecen inéditas (por lo menos en cuanto a su efectividad) de los Ayuntamientos de la Dictadura. Estén tranquilos los amables comunicantes, que sobre esto podemos hacer nuestra la conocida frase de «todo se andará si el palo no se rompe».

El Ayuntamiento actual ha contraído una responsabilidad gravísima ante la opinión pública talaverana, y para que ésta no pueda exigirle en el porvenir, es preciso que en el presente deje ajustadas y saldadas definitivamente las responsabilidades de los que le precedieron.

Se ha prometido a la opinión que esto se haría sin ensañamientos, sin odios, pero con firmeza y serenidad, y a la opinión no puede defraudársela, de lo contrario el Ayuntamiento actual se convertiría en encubridor de vicios ajenos, papel más desairado y vergonzoso que el del autor, y no creemos que la Corporación municipal se preste a celestineos.

Por eso es preciso, que no se deje dormir, hasta que el olvido la empolve, la querrela por esta en el asunto de las láminas. Es necesario y urgente que se acuda a todos los medios legales, para que la justicia triunfe, se castigue al culpable y se reintegren a Fondos municipales, las dos mil y bastantes pesetas, que se descuidaron y... se las comió el lobo.

Se hace asimismo de precisión absoluta que se reintegren a Arcas municipales los miles de pesetas, que el Ayuntamiento actual, hubo de satisfacer al Secretario de ingrata memoria D. Besa Olmedo. Si los Concejales del Ayuntamiento anterior procedieron equivocadamente al destituirle, ellos deben ser los que purguen su equivocación, y no la Caja municipal la que sufra la merma.

El asunto éste, lo mismo que el de las láminas está en manos del Sr. Alcalde, puesto que él es el ejecutor de los acuerdos del Ayuntamiento, y la Corporación municipal ha dicho ya, unánimemente su última

palabra. Ahora está en el uso de ella don Samuel Ortega, y no podemos ni queremos pensar que, haciendo caso omiso de la ley contra la voluntad expresa del Ayuntamiento, y dando la espalda a la opinión, vaya a hacer dejación de sus facultades, permitiendo que ni las pesetas de las láminas, ni las que por culpa de los anteriores Concejales hubo que satisfacer a D. Besa, ingresen en las Arcas del Municipio. Es demasiado entero el Alcalde actual y no está reñido con su buen nombre, para permitir que contra viento y marea y contra la ley se lucre nadie ni perjudique a los intereses municipales.

Sería necio pensar que ha de ablandarse con súplicas ni atemorizarse con amenazas.

Las pesetas tienen que entrar en la Caja del Ayuntamiento y hay dos medios para efectuarlo, o que las satisfagan los interesados, o que las pongan por ellos los intermediarios, que piden clemencia. El que se sienta generoso, que lo haga con su propio peculio, y no pretenda quedar bien a costa del Municipio. A cuenta de los demás cualquiera puede presumir de generoso. Y a buen entendedor....

## REGALAMOS

una máquina al que demuestre que las máquinas **Santasusana**, para coser y bordar, también zurcen y festonean: etcétera, no son las mejores y con mayores inventos. 10 años de garantía. La casa **Santasusana** es la más antigua de España. Algunos competidores, no sabiendo ya que decir, tratan de hacer creer, que no hay piezas de repuesto. El público inteligente no hará caso, pues lo mismo que se hacen máquinas se fabrican piezas. Hay piezas de repuesto para toda clase de máquinas.

Máquinas **Singer** seminuevas baratísimas. Hay otras marcas. A plazos y al contado. Todas garantizadas 10 años.

MARCELO MATEOS MAYORAL

Cerería, 26.—Talavera de la Reina.

(Antes estaba en Cañada Alfares).

### Regalo que hace a sus lectores

«Heraldo de Talavera»

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos mitades, Tirso de Molina.—La Imagen Iluminada (versos), E. López Parca.—El poema de la Caridad (versos), Carlos Ballester.—Don Alvaro de Luna, Augusto Riera.—Las siete cruces, Eugenio Noel.—La Novela del Honor, Rafael López de Haro.—La Timba, Guy de Teramond.—Los vivos muertos, Eduardo Zamacois.—Va todo!, J. Aguilar Cantena.—Cinelandia, Ramón Gómez de la Serna.—El Sr. Benito, Evaristo Rodríguez de Bedía.—Resurrección, José M.ª Rivas Groot.—Desamor, Francisco Fernández Villegas.—De mi cosecha, excelentísimo Sr. Conde de Cedillo.—Nuevos amores (novela portuguesa traducida por Angel Guerra).—Novia partido por 2, Antoniorrobles.—D. Clorato de Potasa, Edgar Neville.—Los Poetas (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—Cómo se administra un gran diario, Enrique Mariné.—Boy Scouts Internacional Tamboreo Olímpico, Vicente Hesse y José Corrochano.—La Sesión de Bayas (novela), Joaquín Belda.—Para ti es el mundo (comedia), Carlos Arniches.—La Venus de la sonrisa, E. Méndez de la Torre.—Las Golondrinas, de José M.ª Portalés.—Pi y Margall, Juan del Sarto.—Cánovas, José Romero Cuesta.—Seis años de absolutismo, César González Ruano.—El bandolerismo Andaluz, Julio Romano.—Riego, José Montero Alonso.—Torrijos, Fernando López Martín.—El Empeinado, Isaac Abeytúa.—El tanque núm. 13, Augusto Riera.—Por qué me condenaron a muerte, Jaime Mir.—La

# C. RODRIGO GÓMEZ

Pintor de Cerámica y Telas estilo cerámica Talavera.

Tapices.—Tapetos.—Caminos de mesa.—Cojines.—Centros de mesa.—Pantallas.—Transparentes.—Aparatos de luz.—Abanicos, etc.

Precios baratísimos.

Olivares, 20.—Talavera de la Reina.

## POR CAMBIO DE DOMICILIO

se traspasa el local dedicado a Automóviles, situado en Prado, 13.

Para tratar: FRANCISCO MINGORANZ.—Talavera de la Reina.

Noche de San Juan (novela política), por Angel Lázaro.—El siete de Julio (novela política), por Lorenzo Somoza Silva.—La sublevación del cuartel del Carmen (novela política), por Mariano Sánchez Roca.—Humo, por Juan Turquenez.—El Femenismo de las sociedades modernas (tres tomos) por E. González Blanco.—Genealogía de los símbolos (dos tomos), por Diego Ruiz.—Leopardi a la luz de la ciencia (segundo tomo), por G. Sergi.—El Hilo del mundo, como medio de concebir el mundo, por E. González Blanco.—Misa Negra, por Luis Antón del Olmet.—El pan de la emigración, por don José Sánchez Guerra.—Las tribulaciones de un nuevo rico (escenas madrileñas), por José M.ª Portalés.—Bajo otras Patrias y otros cielos, por G. Iglesias Hermida.—Peptoria, por Manuel Menéndez Martín.—La tía fingida y El Matrimonio engañoso, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Los sueños y Casa de locos de amor, por Francisco de Quevedo.—La fuerza de la sangre, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Poeta Portal, por Diego de Marsilla.—El Celoso Extremeño, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Los Caballeros de la Cruz, por Ricardo León.—El Licenciado Vidriera, por Miguel de Cervantes Saavedra.—Del vivir heroico, por Victoriano García Martí.—La Ruta (versos), por Alfonso Camín.—Las Parroquias de Toledo, por Rafael Ramírez de Arellano.—Rinconete y Cortadillo, por Miguel de Cervantes Saavedra.

Para optar al premio bastará enviar a esta Dirección la cabecera del periódico firmada por el interesado, haciendo constar también en ella las señas de su domicilio y título del libro que desea, caso de resultar favorecido.

Todos los jueves se procederá en esta Redacción a un sorteo entre los concursantes, publicándose en el número siguiente, nombre y señas del lector premiado el cual recibirá a toda brevedad y en su propio domicilio, el libro deseado.

Los suscriptores de pueblos y provincias tienen también derecho, como es lógico, a formar parte del concurso.

En el sorteo verificado esta semana entre todos los concursantes, resultó premiado

D. Maximiliano Domínguez,

habitante en Talavera, Puerta del Río, número 6. El libro elegido por este señor, ha sido: La Sesión de Bayas, de D. Joaquín Belda.

## Ecos municipales.

Sesión de Permanente.

Se reunió el pasado miércoles bajo la presidencia del Sr. Ortega. Se aprueba el acta anterior.

Se lee un oficio del Gobernador civil, admitiendo la renuncia al cargo de Con-

cejal presentada por D. José Mingoranz, y ordenando sea cubierta en la forma determinada en el Real decreto de 15 de Febrero. Se acuerda cubrir en dicha forma, dando cuenta al Gobernador civil.

Se da cuenta de otro oficio, en el que se da cuenta de haber sido nombrados los Ayudantes del Instituto local, dándose el Ayuntamiento por enterado.

Se aprueban varias cuentas, recibos y facturas, quedando pendientes las de material del Instituto.

Se da cuenta de la que suscribe don S. Gómez solicitando su reingreso en el cargo de Oficial tercero del Ayuntamiento, luego que se produzca vacante de su categoría, por haber vencido el plazo de excedencia; acordándose de conformidad a lo interesado.

Se acuerda sacar a subasta el aprovechamiento de pastos de la Isla de la Alameda, bajo el tipo de 1.500 pesetas, señalándose el día 18 para la celebración del acto, al que asistirá como 'Vocal' don Manuel Montero.

Se acuerda asimismo anunciar la subasta de estiercoles procedentes de la limpieza pública, previa tasación por el Perito municipal y bajo el tipo que éste determine.

En la sección de ruegos, se autoriza al Alcalde para que nombre el personal temporero que sea preciso para el reparto y recogida de hojas para la confección del Padrón de habitantes y Censo general de población que corresponde hacer en el año presente.

El Sr. Corrochano interesa que se proceda a la saca de arena en los ojos extremos del Puente de la Villa, que se encuentran cegados, constituyendo gran peligro en caso de avenida; contestando el señor Alcalde que si hay consignación lo ordenará inmediatamente.

A petición de D. Manuel Caballero, se autoriza a éste para que, por su cuenta, proceda a la nivelación de la calle junto al Círculo de Labradores, para que no se produzcan encharcamientos.

Y se levanta la sesión.

### NUESTROS CUENTISTAS

## La carta de Marcela

(CUENTO)

«...Si, amigo mío, es preciso que pongas en lista de correos el legajo de mis cartas de... amor. Las exigencias sociales obligan. Procura olvidar lo que fuimos ayer: te quise en algún tiempo, pero hoy... todo terminó entre nosotros, ¡todo! y para siempre, ¡lo entiendes para siempre y todo!»

Marcelas.

Carlos leyó una y mil veces aquella carta fría como una losa, lacónica y tan terminante. Lloró mucho, pero como saben hacerlo los hombres, y sus lágrimas cayeron sobre la figura de la muerta esperanza

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.-Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.-Libreta máximum 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés

anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES.....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

# FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPECHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

joven, yacente sobre el ara del altar de un corazón noble y bueno de todo un caballero a carta cabal.

Abrió el cajón perfumado de años y siglos de un artístico bargueño del siglo xv, recargado de talla y aplicaciones broncíneas; extrajo de él unas cartas, muchas cartas de ribetes de color de ensueño, llenas de juramentos falsos de mujer, y rebosantes de amor... fingido.

Fue catalogando fechas y atadas cuidadosamente con una cinta de seda y azul de ilusión partida. Hizo un esfuerzo sobrehumano; cubrió su rostro cetrino un sudor de muerte y helado como la flor del desengaño; apretó el paquetito contra su pecho dolorido, y al fin... Carlos, estampó el último beso a los despojos de su esperanza rota. Salíó presuroso, cogió un coche de punto y ordenó: «a la Central de Comunicaciones».

Marcela reía, reía sin piedad, y con sarcasmo inaudito repasaba las cartas recibidas. Marzo, Abril, Mayo... ¡¡Pobre hombre! Quisiera verle sufrir con el corazón deshecho, para reirme en su cara, como lo hice con otros más apuestos y de mejores partidas, que me juraron pasión ciega y eterna. ¡Qué tontos!, no supieron leer en mis pupilas las sátiras que bailotean en mis miradas; yo no puedo querer de veras a nadie; me gusta jugar con fuego y es mi deporte favorito hacer mal a los muñecos hombres y burlarme de ellos; me molestan tanto con sus zalamerías pegajosas, que no gozo nada más que cuando me imploran la caridad de mis asentimientos amorosos, de mis miradas compasivas, de mis risas frescas de mujer locuela.

Pero Carlos... no es malo; es muy distinto de los demás y yo reconozco que no obré bien con el pobrecillo; le hice soñar con una ventura irrealizable y jugué con su vida como con una pompa de jabón. Soy mala, muy mala, no tengo corazón. Carlos es guapo... tiene buena posición y creo sabría hacer dichosa sin duda a una mujer.

Yo creo que me pesa... yo creo que le quiero con sana fe... pero no, no puedo, a reír, a divertirme yo... no debo profanar su cariño. Pero... el caso es que... no me hizo motivos; soy una ingrata. ¡Debo confesarle mi ignominia y pedirle perdón! ¡Sí, sí; lo hago, al fin soy mujer!...

«Querido Carlos mío: Estoy arrepentida de mi mala partida. Te quiero de corazón; no puedo pasar sin tus caricias. Perdóname; no hagas caso de mis cosas, te juro una vez más que te quiero mucho, tanto, que ya no estaré tranquila hasta verte junto a mi lado; fué más la culpa ¿sabes?... más sola; quise jugar con fuego y me he quemado las alas. Tuya siempre,

Marcela.

Faeo.

12 Octubre 1930.

Felicita Asensio

PELUQUERA Y ONDULADORA DE SEÑORAS

ofrece su domicilio y servicios en la calle de

Angel Mansi, núm. 2 (Fotografía)

SE SIRVE A DOMICILIO

VULCANIZADOS-REINA

Reparación de cámaras y cubiertas

por procedimientos americanos.

J. VIDAL DE LAS CASAS

Avenida del Marqués de Mirasol, 6.-Talavera de la Reina.

como composición de cuadros de asuntos religiosos y profanos.

Como talaveranos, y admiradores entusiastas, de estos insignes artistas, hemos de celebrar el éxito por ellos conseguido en la Exposición Internacional de Lieja, donde tantos y tan positivos valores mundiales concurren, y a la que los señores Machuca y Ginestal acudieron por primera vez sin otros títulos, que la presentación de sus obras, ahora consagradas.

Nuestra sincera y cordialísima enhorabuena a los queridos artistas Machuca y Ginestal, deseándoles que la honrosa y bien merecida distinción alcanzada, sirva de estímulo para proseguir la maravilla de su obra, bajo tan buenos auspicios comenzada.

SE VENDEN

dos Motores Eléctricos y una Máquina de labrar madera, semi-nuevos.

José Mingoranz

Agente FORD

Talavera de la Reina. - Teléf. 61.

Resultado de una suscripción.

DONATIVOS RECIBIDOS por el Tesorero de la Comisión designada por el Ayuntamiento, con motivo del nombramiento de Nuestra Señora del Prado, como Alcaldesa de Honor de esta Capital.

(CONCLUSIÓN)

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like D.ª Demetria Bernardo (0,75), D. Regino Sánchez (0,50), etc., totaling 902,00.

La cantidad citada, ha sido entregada al Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.

Talavera de la Reina 21 de Agosto de 1930.—El Tesorero de la Comisión, Aureliano Prieto.

DEPORTES

Club Deportivo de Talavera, 3. Racing Club de Toledo, 1

Con el partido del domingo, y si se cumplen los que ya nos tienen anunciados, se puede decir que ya hemos entrado de lleno en la temporada futbolística. Decimos, y tenemos argumentos, que el partido del pasado domingo entra ya dentro de la temporada propiamente dicha, por muchas razones. Los tres encuentros anteriores, no se les puede considerar sino a manera de preámbulo; eran partidos para hacer boca.

Como digo, este partido con el «Racing» toledano forma ya parte de los partidos serios. No se nos olvida que este equipo ha sido el primero que nos ha visitado esta temporada; pero las circunstancias eran muy otras y otros también los jugadores, o por lo menos, el rendimiento que dieron entonces y el que han dado ahora, es bien diferente. Han perdido ambas veces, pero difieren notablemente las dos derrotas.

El partido estuvo bastante igualado, tanto en el juego como en el marcador, circunstancia que contribuyó a que se mantuviera el interés durante los noventa minutos. Por otra parte, los intervalos de tiempo con que se marcaron los goles, contribuyeron también a que se sostuviera la emoción: un primer tiempo que termina con el resultado de uno a cero a favor de los nuestros; a poco de marcar el segundo los de casa, consiguen los toledanos su primero y único, hasta que al final, faltando sólo dos minutos para terminar, Monje marca el tercero y asegura la victoria definitivamente.

El juego tuvo tres fases distintas: un principio de partido, y durante casi todo este primer tiempo, que los nuestros aprovecharon decididamente para hacer un juego excelente, no obstante ir en contra del aire y del sol; la línea media sosteniendo y llevando el partido a gran tren, sirviendo balones impecables a la delantera. La primera situación de peligro para los toledanos, la crea Rivera al chutar de lejos; pero el portero, bien colocado, desvía el balón a córner, que se saca sin consecuencias. Sigue el acoso, y la defensa blanqui-roja se desenvuelve bien.

Los ataques recinguidos son poco profundos; carecen de seguridad, resolviéndose unas veces con balones fuera y otras con fáciles despejes de los nuestros.

Los talaveranos siguen avanzando. Los ataques continuados, tanto por la derecha como por la izquierda, originan serios apuros a los contrarios; pero nuestros delanteros están un poco tardos en el remate. El primer goal proviene de la siguiente jugada: un medio adelanta la pelota a Rivera, éste avanza, dribla a la defensa y chuta rastrero; pero el balón lo rechaza un poste, vuelve a recoger Rivera, y muy templado, coloca la pelota en la red por el mismo ángulo contrario.

Dura la animación unos minutos, pero ya el juego comienza a decaer y se llega al descanso con este mismo resultado.

Reanudado el juego, sigue éste algo monótono. Una ligerísima presión nuestra, y decae nuevamente. Los del «Racing» pugnan por empatar y dominan, pero sus delanteros resultan totalmente ineficaces. Con este descenso en el juego sigue el partido, hasta que en una reacción de los de casa incurrir en penalty los forasteros, falta que se convierte en nuestro segundo tanto.

A partir de aquí, se encoraginan los del «Racing», y el juego se anima por momentos. El esfuerzo realizado se traduce en su único tanto, conseguido por su interior derecha.

Ya estamos en la tercera y última fase del partido. Los nuestros, empeñados en sostener la ventaja y en aumentarla, y los contrarios, forcejeando por empatar. Rocha se interna y centra, recoge Rivera, chuta cruzado, y cuando todos veíamos que el balón iba fuera por pocos centímetros, surge Monje, que a toda marcha remata, entrando él y la pelota en la red. Faltan sólo dos minutos. Hay algunos brotes de juego duro, pero afortunadamente termina el partido.

El Racing, es equipo de sobra conocido, no obstante nos causó mejor impresión que otras veces. No siendo un conjunto peligroso, es, sin embargo, un enemigo rápido y decidido. Destacó el portero, especialmente en los balones altos.

De los nuestros a buena altura, salvo lunares. Destacó la línea media, y en ésta Isasi. Cuando este muchacho rinda más aún de lo que actualmente rinde, cosa que no sólo creemos si no que aseguramos rotundamente, nos ocuparemos más detenidamente de la labor por él realizada. Maraga, a pesar de hallarse tocado, dando la nota de oportunidad en él característica. Rivera bien; pero su puesto no es el de delantero centro y Monge, bastante mejor en el extremo que en el interior.

Equipos.

Racing Club.—Negrizo; Pantoja, Germán;

Justo, Alcalde, Huertas; Goro, Gerardo, Juan, Torán y Canijo.

C. D. Talavera.—Martín; Corrales, Loarte; Isasi, Gamero, Maraga; Payá, Monje, Rivera, Esteban y Rocha.

NAZARIO GARRIDO BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.

Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARES, 32 DUP. TALAVERA DE LA REINA

SECCION MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Cebrián, el día 9 de Noviembre de 1930, en la Plaza de la Constitución, a las once y tres cuartos de la mañana.

Primera parte.

- 1.º En Liesse, pasodoble, Alier. 2.º Leyenda, impresión sinfónica, Calés. 3.º La Rosa del Asafrán, jota, Guerrero.

Segunda parte.

- 1.º Canción India, de la ópera «Sadko», Rinsky-Korsakoff. 2.º El Puñao de Rosas, fantasía, Chapí. 3.º El Capitán Ayudante, marcha militar, Cebrián.

El anterior programa, no pudo interpretarse el domingo pasado, ha causa del mal tiempo y de la festividad del día.

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo».

Talavera de la Reina.

NOTICIAS

Pérdida.

Al Excmo. Sr. Duque de Arión, se le extravió días pasados, por los alrededores de Malpica o Talavera, un perro, cuyas señas son las siguientes: Colorado, manchas blancas en el pecho, una cicatriz en el labio inferior, un poco pelado en la cadera, collar negro con hebillas doradas y atiende por «Espía».

A la persona que lo haya encontrado, se le ruega su devolución en la Administración del Sr. Duque de Arión, en Malpica, o en Talavera, Ferreteria de Hijo de Juan Moro, calle de San Francisco, donde será gratificado.

Enfermita.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la niña Carmina de la Llave Acevedo, hija de D.ª Carmen y D. Enrique, de nuestra amistad más cariñosa y distinguida. Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de la lindísima enfermita.

Local.

Por Real orden fecha 23 de Octubre del corriente año (Gaceta de Madrid, 4 del actual), han sido nombrados a propuesta del Consejo de Instrucción pública, Ayudantes de este Instituto Local de 2.ª Enseñanza, los señores siguientes:

Sección de Ciencias: D. Benito Pastor y Pérez.

Idem de Letras: D. Julián Cebrián Narro. Educación Física: D. Albano Fernández Gómez.

Heraldo de Calavera

ES EL PERIÓDICO

DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE LA PROVINCIA

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.